

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE NARANJO ROSES ECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía **NARANJO ROSES ECUADOR S.A.**, designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de Diciembre del 2018.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS – OPERACIONALES

La Compañía **NARANJO ROSES ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Dr. Luis Humberto Navas Dávila de la Notaria Quinta del cantón Quito, con un capital suscrito y pagado de US\$ 1.010.000,00, por los accionistas Maryuz Naranjo, Carlos Gómez

Mary Luz Naranjo	656.500,00	50.00%
Carlos Gómez	353.500,00	50.00%
TOTAL	1.010.000,00	100%

Los Administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias dispuestas por los organismos de control y a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de **NARANJO ROSES ECUADOR S.A.**

Los procedimientos de Control Interno, los de contratación, los de ingresos, de egresos, de adquisiciones de activos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la compañía. El registro, control, conservación, y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

2.-ASPECTOS LEGALES – SOCIETARIOS

He revisado los libros sociales de **NARANJO ROSES ECUADOR S.A.**, los que se mantienen debidamente actualizados y custodiados, tales como Escrituras de Constitución, Libros de Actas de Juntas, Libro de Acciones y Accionistas, Archivo de Nombramientos y Otros.

3.- LA CONTABILIDAD

La Contabilidad se ha procesado en un sistema computarizado, esta se encuentra debidamente soportada por documentos y respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales. La Contabilidad está elaborada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los registros de contabilidad, los correspondientes respaldos de las transacciones y de su correspondencia, todos estos documentos se conservan de forma adecuada y conforme las disposiciones legales y tributarias.

4.- ASPECTOS FISCALES

Los procedimientos de control y pago de impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente se han cumplido dentro de los plazos establecidos en lo que corresponde a las declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente. De igual manera la compañía ha cumplido con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y otras entidades de control.

La empresa por su parte a cumplido con sus obligaciones patronales a medida de contratación de personal. La relación con sus empleados ha sido satisfactoria lo cual no amerita una consideración especial.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS

He examinado el balance general de la compañía al 31 de Diciembre del 2018. Estos estados son de responsabilidad únicamente de la gerencia de la empresa.

Activos Corrientes

- El valor disponible en bancos corresponde a US\$ 36.666,18 y los saldos que suman US\$ 45.397,14 corresponde a impuestos anticipados. Estos fondos no son disponibles a corto plazo y no le permitirán cubrir los desembolsos operativos inmediatos.
- Al 31 de diciembre de 2018 en las cuentas por cobrar clientes US\$ 422.086,44, anticipo a empleados y a proveedores por el valor de US\$ 59.066,09 valores de pronta recuperación.

Resultados

Los resultados de la Compañía son positivos, registra una utilidad final de US\$ 87.257,36 Sin embargo los resultados se puede medir también, en función de los clientes adquiridos, la potencialidad de los mismos y el número de facturas emitidas, En el presente período se han incrementado clientes. El valor de US\$ 22.197,29 corresponde al 15% de participación trabajadores de este período.

La Compañía registra ingresos provenientes de la venta de flor de exportación, flor nacional, y ventas varias por un valor de US\$ 5.253.266,35 y por ingresos impuestos diferidos US\$ 15.877,03, costo de cultivo por US\$ 3.553.460,01 los gastos de administración, ventas y otros gastos por un valor de US\$ 1.628.426,02, existiendo una utilidad en ventas de US\$ 87.257,35 los mismos que se emplearon en el giro normal de la empresa.

6.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de NARANJO ROSES ECUADOR S.A., toda la información y colaboración que estimé necesario a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los estados financieros corresponden a los registros contables de la Compañía, los principios y normas aplicados, se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el país.

7.- OPINION

En mi opinión después de haber revisado los registros contables de la compañía y conforme a las NIIF, considero que los Estados Financieros de NARANJO ROSES ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2018 se presentan razonablemente y cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.



Paulina Alulema L.
COMISARIO
C.P.A. Reg. 29223

Quito, 6 de septiembre del 2019